INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2023532 DE 2020 27/11/2020 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Fermin Beltrán Barragan y CONSTRUNAL S.A.S. y NIT. 900.849.077-6 representado legalmente por Mario Arturo Rojas Rodriguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.346.015 de Villavicencio, cuyo objeto es: "Realizar las obras de construcción de Pozo Profundo de aguas subterráneas para el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Dirección Regional Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Juan De Dios Nañez Carvajal
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Edna Yurani Ramos
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2023532 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	Obra
OBJETO:	Realizar las obras de construcción de Pozo Profundo de aguas subterráneas para el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.
VALOR:	$197.366.794
CONTRATISTA:	CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S
NIT:	900.849.077-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de noviembre de 2020
FECHA DE INICIO:	10 de diciembre de 2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 197.366.794

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 197.366.794
PRÓRROGA No 1:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA No 2:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA No 3:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA No 4:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	Un solo Pago a contraentrega sujeto a disponibilidad de PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	61-44-1010136504		
CERTIFICADO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	09 de diciembre de 2020		
FECHA APROBACIÓN	10 de diciembre de 2020		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/12/2020	10/05/2021	$39.559.382
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	01/12/2020	10/01/2024	$19.779.691
Calidad del servicio	01/12/2020	10/05/2021	$39.559.382

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A
No. PÓLIZA	61-40-101013683
CERTIFICADO O No. ANEXO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	09 de diciembre de 2020

FECHA APROBACIÓN	10 de diciembre de 2020		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	01/12/2020	10/01/2021	$175.560.600

En atención a lo señalado en el documento de prórroga 001, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	61-44-1010136504		
CERTIFICADO	Anexo 1		
FECHA EXPEDICIÓN	31 de diciembre de 2020		
FECHA APROBACIÓN	22 de febrero de 2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/12/2020	10/06/2021	$39.559.382
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	01/12/2020	10/02/2024	$19.779.691
Calidad del servicio	01/12/2020	10/06/2021	$39.559.382

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A	
No. PÓLIZA	61-40-101013683	
CERTIFICADO O No. ANEXO	Anexo 1	
FECHA EXPEDICIÓN	31 de diciembre de 2020	
FECHA APROBACIÓN	22 de febrero de 2021	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	01/12/2020	10/02/2021	$175.560.600

En atención a lo señalado en el documento de prórroga 002 y modificación 001, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	61-44-1010136504		
CERTIFICADO	Anexo 2		
FECHA EXPEDICIÓN	01 de febrero de 2021		
FECHA APROBACIÓN	22 de febrero de 2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/12/2020	10/07/2021	$39.559.382
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	01/12/2020	10/03/2024	$19.779.691
Calidad del servicio	01/12/2020	10/07/2021	$39.559.382

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	61-40-101013683		
CERTIFICADO O No. ANEXO	Anexo 3		
FECHA EXPEDICIÓN	01 de febrero de 2021		
FECHA APROBACIÓN	22 de febrero de 2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	01/12/2020	01/03/2021	$181.705.200

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CONSTRUNAL S.A.S. y NIT. 900.849.077-6 representado legalmente por Mario Arturo Rojas Rodriguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.346.015 de Villavicencio, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Juan De Dios Nañez Carvajal mediante SECOP II de fecha 27 de noviembre de 2020, y como apoyos a la supervisión mediante oficio radicado No. 41-2-2020-007044 fueron designados: Edna Yurani, Ramos, Faisury Gomez Losada, Teresa Izquierdo izquierdo y Alexander Reyes.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$197.366.794
Vr. Adiciones (2)	

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
NA	NA	NA	0%
NA	NA	NA	0%

Valor Total (1) + (2)		NA	NA	NA	0%
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)		NA	NA	NA	0%
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)		NA	NA	NA	0%
		NA	NA	NA	0%
		NA	NA	NA	0%
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)		NA	NA	NA	0%
		NA	NA	NA	0%
Vr. SALDO A LA FECHA		NA	NA	NA	0%
		NA	NA	NA	0%
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		NA	NA	NA	0%
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$0,00

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	45%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA 003 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2023532 DE 2020

El contrato en mención de naturaleza obra, se ha venido ejecutando de conformidad con las especificaciones técnicas contractuales, sin embargo, el ítem representativo de perforación y encamisado del pozo, el cual se encuentra con la placa de cierre de superficie construida en concreto y listo para la instalación de la bomba y tubería de descarga, quedando pendiente la construcción de la caseta, la línea de conducción, situaciones que han quedado registradas en la bitácora de obra.

Que de conformidad con el oficio allegado mediante correo electrónico al supervisor designado el día 25 de marzo de 2021, el contratista solicitó ampliación del plazo del contrato en veinte (20) días calendarios más del plazo inicial, sustentados en que se precisa que para la construcción de caseta de protección y operación de pozo no se

encontró en el municipio de Campoalegre ni la ciudad de Neiva, materiales que afectan en su totalidad la ejecución de la misma (Bloque tipo Split, tubería PVC de 3” RDE 21”, entre otros), - dadas las condiciones que atraviesa el país y el mundo, caso especifico escases mundial de materia prima para la fabricación de tuberías en PVC, pues la misma se está utilizando a nivel global en la fabricación de elementos apropiados para el manejo de la pandemia COVID 19 (tapabocas quirúrgicos) y de otra parte la mayoría de empresas fabricantes de elementos utilizados en la construcción de obras civiles están trabajando sobre pedido, para reducir la posibilidad de pérdidas por bajas ventas por la dificultad económica derivada de la misma situación mundial-. El estado del clima en cuanto a precipitaciones (lluvias) afectó el normal desarrollo de la ejecución de las actividades complementarias de la construcción del pozo profundo de aguas subterráneas. El fallecimiento del capataz perforador el señor Yelson Betancourt Rengifo en un accidente automovilístico ocurrido fuera del sitio de obra y de horario laboral, en un sitio ubicado entre el “centro de formación Agroindustrial La Angostura del SENA Regional Huila” y el casco urbano del Municipio de Campoalegre, afectando emocionalmente al grupo de trabajo de la empresa el cual generó bajos rendimientos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en veinte (20) días calendarios más del plazo inicial, con lo cual la fecha de finalización será el 19 de abril de 2021.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 29 de marzo de 2021.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

JUAN DE DIOS NAÑEZ CARVAJAL

Instructor Líder producción

EDNA YURANI RAMOS

Profesional grado 01 Líder de Infraestructura y Logistica

Proyectó: Edna Yurani Ramos, Profesional grado 01 Líder de Infraestructura y Logistica

Revisó: Juan De Dios Nañez Carvajal, Instructor Líder producción